

DEL MOMENTO

Optimismo justificados

Las declaraciones optimistas que el señor Maura hizo recientemente, han merecido diversos comentarios según el matiz político de los comentaristas. Son tan diversos los puntos de vista de nuestros hombres públicos, que lo extraño hubiera sido verlos coincidir en la apreciación del actual momento político.

Ha respondido a aquellas manifestaciones del jefe del Gobierno una nueva tentativa de algunos prohombres liberales para dar una sensación de avencencia, que nunca conseguirán por atomismo de irreductibilidad egoísta. Y el convencimiento de esa imposible fusión de aspiraciones ha dictado muy expresivas y oportunas repugnancias a uno de los más sagaces, que cien veces ha dado prueba de clarividencia portentosa en materia política.

El caudillo de los liberales históricos, se ha dado cuenta de clarísimas realidades, y se niega a aceptar papel en la nueva farsa conciliadora. El conde de Romanones conoce la estabilidad del Gobierno, no solo por la confianza que el país ha depositado en él, sino también porque su permanencia en el Poder responde a una necesidad incontrovertible. Porque en todo el mundo, y especialmente en Europa, se ha operado, de algún tiempo a esta parte, un fuerte movimiento de reacción derechista. Lo han impuesto infinitas circunstancias. No es la menos visible el fracaso ruidoso de los llamados regímenes francamente democráticos, génesis de la gran tragedia rusa, que avergüenza y conmueve a la humanidad.

Mientras no fué dable a los pueblos escarmentar en cabeza ajena, subsistieron los equívocos de las ideologías liberales. Era como una válvula de expansión romántica y casi inocente que mantenía mitos creados en cuarenta luchas ancestrales. Pero la moderna modalidad de los llamados amantes y defensores del pueblo, ha dejado de ser inofensiva. Invocando santas doctrinas de libertad, se entronizó el crimen, y contra el crimen había de actuar vigorosa la ley represora, y esa ley tiene su natural ajuste en las derechas de la política militante. Por eso es de derechas la hora política de ahora.

Basta a demostrarlo de la manera más rotunda la alarma que cunde en la opinión a la sola sospecha de que el régimen de los destinos nacionales puede ir a manos de hombres que simpatizan con los dogmas de la democracia al uso. No es solo el temor de ver deshecha una obra de regeneración o interrumpida la reconstitución de nuestra personalidad como pueblo culto. Es que a la memoria viene el recuerdo de aquellos días de desorientación e inconsciencia en que se alzaba imponente ante nosotros la ola roja, en cuyos penachos de espuma ensangrentada se ven flotar millares de cadáveres, producto del asesinato y del hambre.

El sostén del actual Gobierno, pese a las ansias de los que se impacientan por sucederle, no es solo, con ser mucho, el prestigio de los hombres que lo integran. No lo es tampoco el acierto con que van resolviendo los muchos y complicados problemas que la realidad plantea. Es sencillamente el instinto de conservación de todos los españoles, que no se resignan a ser las víctimas de una laya de políticos que solo atienden la voz de sus egoísmos, los consejos de su parcialidad banderiza, sin prestar un solo minuto de atención a lo que es fundamental en la vida de los pueblos, la defensa contra una demagogia desenfrenada.

Porque son todos los españoles los que sostienen al Gobierno que nos riga. Las clases pudientes porque en él ven normas de entereza y austeridad que les permiten desenvolverse y seguir la boronda por el engrandecimiento patrio. Las clases humildes porque se sienten amparadas por normas de justicia, a cuya sombra son posibles las fecundas colaboraciones humanas.

En vano, pues, ponen en tortura su inventiva los que tratan por todos los medios de convencerse a sí mismos—unos crédulos—de que son gratuitos los optimismos del señor Maura. En la fecha muy remota el momento de abandonar el Poder. Todas esas alharacas y gárrulos discursos para exteriorizar descontentos populares, se pierden en el vacío. Los mismos actos del domingo encaminados a dar la sensación de que España desea con urgencia la vuelta a la normalidad constitucional, que hace posibles todas las predicciones y todos los laborantismos de la revuelta, no han servido más que para decir de nuevo que están solos, que nadie los toma en serio.

En el Gobierno civil

Junta de protección a la infancia
Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los vocales don Amaro Bassecourt, don Miguel López Sáez, don Luis Seco de Lucena, don Mariano Páramo, don José Cassinello, don Agustín Muñoz Koldán, don Emilio Vélez, don Francisco Soriano, don Luis Morell y Terry, don Juan Martín Delgado y don Rafael García Duarte que actuó de secretario, celebró sesión ayer tarde la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los nombramientos de vocales de Real orden, a favor de los señores don Francisco Soriano Gutiérrez y don Rafael Duarte Salcedo. El secretario dio conocimiento de la dimisión del doctor don Ramón Álvarez de Toledo, de su cargo de médico de la Gota de Leche.

Se dio cuenta de la ponencia de las secciones de Mendicidad y Puericultura y después de amplia discusión sobre lo propuesto, se acordó designar otra ponencia para que a la mayor brevedad presente un proyecto y presupuesto para que de un donativo de diez mil pesetas hecho hace tiempo por don Manuel López de la Cámara y de otros fondos que se logren se establezca una pequeña granja que haga el suministro a la Gota de Leche.

Se acordó completar los trabajos para la creación y establecimiento de un reformatorio para niños.

Por último se convino que las personas amantes del niño que deseen desempeñar los cargos de inspectores auxiliares y damas visitadoras, se dirijan al Gobernador civil como presidente de la Junta.

Después de la huelga

Felicitaciones al Gobernador
El señor Doméngue continúa recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de su actuación en los pasados conflictos obreros.

Ayer desfilaron por el despacho del gobernador civil elementos y representaciones de todas las clases sociales.

Una comisión de maestros del ramo de construcción pertenecientes a la Unión Patronal, estuvo a testificar al señor Doméngue su entusiasta felicitación a que se ha hecho acreedor por su loable actitud durante los pasados días.

El Ayuntamiento de Alhama
El alcalde de Alhama dirigió anoche el siguiente telegrama:
«En nombre de este Ayuntamiento felicita a V. E. por el gran acierto y energía que ha demostrado en la resolución de la huelga que con tal mal carácter se ha desarrollado en esa capital.»

Distinción merecida

Ayer fué entregada por el Decano de la Facultad de Medicina al Excelentísimo señor don Manuel López de la Cámara, la R. O. por la que el Gobierno de S. M. le concede la Gran Cruz de Isabel la Católica, expresiva de los merecimientos a que se hizo acreedor el ilustre granadino por la donación al Claustro de dicha Facultad de la magnífica instalación de Rayos X, que constituye la admiración de propios y extraños a la par que un portentoso agente terapéutico de gran número de enfermedades que hasta ahora se consideraban incurables.

Además de esta merecidísima sanción oficial, el señor López de la Cámara ha recibido numerosas muestras de agradecimiento sin contar aquellas íntimas que el afecto de los infelices enfermos habrá inspirado en sus expresiones más honradas y sinceras.

La Facultad igualmente reconocida trata de completar su feliz iniciativa costeando entre las catedráticas los gastos correspondientes a la compra de las insignias.

Reiteramos la más cordial enhorabuena al ilustre y querido paisano.

ALARMA EN EL PENAL

Fuga de un recluso
Serían las siete de la mañana de ayer, cuando el penado José Montilla Nuño, de 22 años de edad, natural de Loja, que sufría condena de cinco años y medio en el penal de Belén, y que tiene además dos causas pendientes, una por robo y otra por hurto, se fugó del establecimiento.

La evasión
Para conseguir su propósito trepó por la marquesina del retrete, montó en la tapia saltó entre las garitas números 3 y 4 a la huerta de Belén, y logró huir por el Caidero, desde donde subió a los Mártires, y descendiendo por la Cuesta de Gómez, tomó la Carrera de Darro.

Los centinelas, al verle huir, le hicieron tres disparos, sin consecuencias.

Desde el Penal, salieron en su persecución el oficial de Prisiones, don Juan Aznar; el soldado de la guardia, Natalio Velázquez Castillo, natural de la Zúbia, y un individuo de la Guardia civil.

Los Guardias de seguridad, números 21 y 64, de servicio en Plaza Nueva, al ver correr un hombre y tras él un soldado y varias personas, acudieron a prestar auxilio.

En la Carrera de Darro, los referidos guardias sintieron dos detonaciones hacia la calle del Carnero, y al llegar a la cuesta de Santa Inés, vieron a un hombre en el suelo.

Era el recluso, a quien había disparado el soldado que le perseguía.

A la Casa de Socorro

Por dos soldados fué conducido el Montilla a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia, señores Horques y Bravo le curaron, apreciándole una herida en el tercio superior de la cara externa de la pierna derecha, que le atravesaba la tibia, y otra en la cara interna de la pierna izquierda, que también le atravesaba la tibia, ambas con orificio de salida, calificadas de pronóstico grave.

En el Penal

Desde la Casa de Socorro y con todas las precauciones fué trasladado el herido en una camilla al Penal.

Al ser entregado en este Centro, los reclusos se amotinaron en actitud belicosa y provocativa tratando de acometer a los empleados del penal.

El director requirió el auxilio de la guardia exterior, que inmediatamente fué prestado, como también el de la pareja de Seguridad y otra de la Benemérita, a cuya presencia, los elementos perturbadores depusieron su actitud, quedando restablecido el orden en todo el interior.

Avisados los jefes de la Guardia civil y Seguridad, se personaron en dicho lugar con fuerzas a sus órdenes, sin que fuera precisa la intervención de las mismas.

El Juzgado de Instrucción del Campillo, se personó en el penal, empezando a instruir las diligencias propias del caso.

El suceso fué muy comentado, por los vecinos y el inmenso público, que allí se estacionó.

ACUERDO MERECIDO

Una aspiración de Granada

El acuerdo adoptado el viernes de la anterior semana por la Comisión provincial de pedir al Gobierno la concesión de una Gran Cruz al Gobernador civil de la provincia don Miguel Doméngue, por los inapreciables servicios que ha prestado a Granada con motivo de los recientes conflictos sociales, ha merecido unánimes elogios, porque ha sido la interposición oportuna y acertada de un estado de opinión y el reflejo del sentir general.

Pocas veces, como ahora, se ha penetrado la población, de los esfuerzos de la primera autoridad para destruir maniobras ilegítimas que no perseguían, ni mejorar el bienestar, ni ninguna reivindicación lógica, y pocas veces también, ha trabajado un Gobernador con tanto ahínco, con tanta y con tanta valentía, para que no se alterara la normalidad de la ciudad y no padeciera ninguno de los intereses que las autoridades deben amparar, como lo ha hecho el señor Doméngue.

Peró su labor, no ha sido sólo de presente, sino para el porvenir, porque su energía y su celo han sabido conservar, sin alteración, la tranquilidad pública, su previsión de gobierno penetrando de sus altos deberes, la han garantizado para el porvenir.

El señor Doméngue ha prestado un gran servicio a Granada y a Granada, penetrada de él, se lo paga con su agradecimiento, que es la mejor moneda de los pueblos, pero ansía que haya algo, no más permanente que su gratitud, pero que, saliendo del orden afectivo, hable en todo momento y lugar de los méritos del señor Doméngue, del inmenso servicio que prestó a nuestra ciudad.

CENTRO ARTISTICO

Conferencia sobre el «cante jondo»

Federico García Lorca, el exquisito poeta granadino, fué anteañoche el encargado de comenzar a propagar en Granada la significación del anunciado concurso de «cante jondo», desde la tribuna del Centro Artístico, en una admirable y cálida disertación acerca de nuestros cantos populares.

Fuó su conferencia una síntesis acabada del historial de estos cantos, desde las modulaciones orientales que contribuyen a su formación hasta la época cercana a nosotros, en que se van perdiendo y mezclando por obra y gracia de la invasión cupletera y de la comprensión y mal gusto de muchos. Fueron además sus palabras, vibrante llamada a nuestro sentimiento para la reivindicación de nuestras esencias populares y viva exaltación del espíritu de Andalucía que late y palpita en esos poemas en los que pone el pueblo toda la expresión de sus quejas y de su dolor.

Por eso, por esa significación suya y por lo que han dado de médula a la formación de tendencias musicales como la moderna escuela Rusa, es por lo que merecen estudio detenido del que este anunciado concurso es la iniciación.

Tal fué en resumen, la lectura que García Lorca ofreció a los numerosos oyentes, y que, matizada con las más finas sutilezas de espíritu, las más atentas observaciones y las más bellas imágenes, arrancó ovaciones continuadas que al final fueron felicitaciones efusivas.

Manuel Jofré, el admirable y admirado guitarrista granadino, ilustró la conferencia con magistrales interpretaciones de *seguidillas* y de *soleares*, que fueron aplaudidísimas.

Ha constituido pues, este primer acto de divulgación de lo que significa y es el *cante jondo*, un gran éxito, y nosotros, deseando contribuir a esta divulgación, comenzaremos mañana a publicar en un folletón la preciosa disertación de García Lorca, seguros de que lo agradecerán nuestros lectores.

Por los hambrientos de Rusia

Donativos.—Suma anterior, 40 pesetas; don Rogelio Robles, 25; A. F., 5; don Bernardino Zegri, 5; don Francisco López Ureña, 30; don Félix Leiva, 5; don Antonio Leiva, 5; Sección Defensa niños, 25; don Antonio Callego Burin, 5; don Gabriel Pancorbo, 2; don Juan J. Moreno, 5; don José López Ruiz, 5.

Exposición
Han ofrecido obras los pintores Piña Rocha, Muñoz Vega y Robles.

cosa y provocativa tratando de acometer a los empleados del penal.

El director requirió el auxilio de la guardia exterior, que inmediatamente fué prestado, como también el de la pareja de Seguridad y otra de la Benemérita, a cuya presencia, los elementos perturbadores depusieron su actitud, quedando restablecido el orden en todo el interior.

Avisados los jefes de la Guardia civil y Seguridad, se personaron en dicho lugar con fuerzas a sus órdenes, sin que fuera precisa la intervención de las mismas.

El Juzgado de Instrucción del Campillo, se personó en el penal, empezando a instruir las diligencias propias del caso.

El suceso fué muy comentado, por los vecinos y el inmenso público, que allí se estacionó.

El reconocimiento de ésta a quien supo con acierto y energía libraria en el presente de conmociones dañosas y de sucesos dolorosos y asegurarle un porvenir tranquilo, a cuyo influjo, se desarrollarán armónicamente todos los intereses, colaborando cada cual, desde el puesto que tiene asignado en la sociedad, al progreso de la población.

Esta obra de paz y de progreso realizada por el representante del Gobierno, merece que el Gobierno la premie, por lo valioso de ella, y para corresponder a los deseos de la ciudad.

Se trata de una obra extraordinaria, y todo lo extraordinario se galardona, como lo acreditan militares, artistas, literatos, agricultores, que se destacan con el brillo del mérito o con el esfuerzo de sus acciones.

Granada entera desea que su Gobernador sea reconocido con una Gran Cruz y este deseo, lo ha suscrito ya un organismo de origen popular, tomo es la Comisión provincial, y ciertamente otros organismos oficiales y otras entidades, es decir, todas las de la ciudad, exteriorizarán igual anhelo, porque es el sentir de sus convecivos y aun de quienes las forman, que granadinos son y como tales profesan gratitud al señor Doméngue y desean que sea enaltecido como merece.

Nosotros estamos ciertos de que la aspiración de Granada, unánime y entusiasta, será satisfecha, para que quien por ella veló y la hizo el bien, pueda, cuando las circunstancias le alejen de nosotros, ostentar una distinción, que sobre el valor que en sí tenga, lleve otro inapreciable, que pocos obtienen: la gratitud de un pueblo.

POLITICA

El domingo último fué obsequiado con un almuerzo ofrecido en su honor el jefe provincial del partido liberal y Digitado a Cortes por esta circunscripción don Pascual Nacher. Concurrieron al acto, el Ex-Senador del Reino don Federico Guirrez, los Diputados provinciales don Francisco González Carrascosa y don Joaquín García de la Serrana, el Ex-Diputado provincial D. Luis García, los Concejales don Eduardo Navarro Senderos, don José Garzón y don Antonio Arenas; los Concejales electos, don José García Vaidcasas, don Miguel Borella, don Miguel Fernández Aives y don Antonio Romera, los ex-Concejales don José García Encinas y don José Figueroa.

Enviaron cariñosas adhesiones, el ex-Gobernador don Diego Treviña, el Diputado provincial don Manuel Alva y el ex-Concejal, don José Rodríguez Contreras.

Durante el acto reino la mayor fraternidad y entusiasmos, dirigiéndose al final un expresivo telegrama de adhesión entusiasta al Excelentísimo señor Conde de Romanones que suscribieron todos los comensales.

Crueldad de un padre

Es costumbre de José Fernández López, agarrar cada *merluza* que descacharra.

El domingo, llegó a las once a su domicilio calle de la Mina número 15, con una *cogorza* de pronóstico agudo, y sin más, la emprendió a golpes, faca en mano, con su esposa Francisca López Pérez.

Un hijo de éste, que allí se encontró llamado Juan con todo respeto, pretendió impedir que su padre siguiera maltratando a su madre, pero al verse perseguido y el temor de que le matase se arrojó por una ventana a la calle.

Los vecinos alarmados, dieron conocimiento a los guardias de Seguridad números 14 y 20, que personados en el lugar del suceso, vieron a un hombre tendido en el suelo.

Sin pérdida de momento, lo trasladaron al Hospital de San Juan de Dios, en cuyo benéfico establecimiento, le apreciaron los médicos de guardia, comoción medular y luxación de la muñeca izquierda, de pronóstico reservado, quedando en dicho Centro.

El padre, fué detenido y encerrado en un calabozo, a disposición del Juzgado correspondiente.

LAS CARRETERAS ABANDONADAS

URGE EL REMEDIO

Desde aquí, contestamos a las frecuentes excitaciones que por cartas y telegramas nos dirigen de distintos sitios de la provincia, para que prosigamos nuestra campaña en pro del mejoramiento de las carreteras. No se molesten nuestros excitadores. Conocemos nuestra obligación y en cumplirla pondremos siempre todos los desvelos necesarios. También conocemos el lastimoso estado de algunas carreteras y mientras tal anomalía persista, nos otros señalaremos deficiencias con el teso preciso, sin desmayos ni perjudiciales desesperanzas, pues contamos para ello con nuestra confianza en nosotros mismos y la que nos merece el digno jefe y personal a sus órdenes del Cuerpo de Obras públicas.

Sabemos el esfuerzo que ese personal realiza en desempeñar una misión tan delicada como la suya, pero es lo cierto, que ese esfuerzo no se desarrolla en algunos ramales de carreteras de nuestra provincia, con la saludable continuidad que tienen derecho a reclamar los que las utilizan como vías de comunicación.

Así son tantas las quejas que recibimos, tan expresivos los términos en que se formulan. Es de justicia hacer constar, como ya lo hicimos en otra ocasión, que solo elogios hemos conocido hacia la labor del ingeniero señor Santacruz por el buen estado en que conserva las carreteras de Guadix, Baza y Huéscar como tampoco son pocos los elogios que se tributan al ingeniero encargado de la reparación de la carretera desde el Padul a Motril. Esos elogios, por lo merecidos y justos, nos complacemos en consignarlos.

Pero hay censuras energicas, severas, reclamaciones fundadas, que si nos duele recoger, lo hacemos solo en aras de la razón que les inspira. Las últimas reparaciones de la carretera de Alhama a Alhama, se hicieron muy mal. No solamente son recusables, pero entendemos no...

En lo inconcebible raya el abandono en que se encuentran las carreteras de Bailén a Málaga y de Granada a Alcaudete. Ya no son carreteras. Trochas más bien puede llamárseles, utilizando el gráfico calificativo con que las denomina uno de nuestros comunicantes. Solo recorridas, es posible formar un juicio exacto de su abandono, y esto, que es una acusación formidable contra deberes olvidados y sagradas obligaciones incumplidas, no puede ni debe perdurar. A ello se opone el interés público, sumamente lesionado, y el buen nombre de un Cuerpo, puesto en entredicho por quienes forzosamente han de cruzar esos caminos.

Hay que corregir esas deficiencias, hay que remediar esas anomalías. El Estado español subvive, si no con la largueza apetecida, con la cantidad proporcionada a sus recursos, a que esas carreteras puedan ser utilizadas, sin que el hacerlo sea una amenaza para las vidas de los caminantes y una dificultad insuperable para los vendedores de riqueza que por ellas debían expansionarse. Amenza y dificultades deben desaparecer. Infinitas personas lo reclaman. Todas las que tienen derecho a que por su comodidad y en su beneficio, se desarrollen cuantas actividades sean precisas a convertir en transitables, unas carreteras que no lo son.

Crónica de sociedad

El domingo a las ocho de la noche fué bautizada en la iglesia de San Gil una preciosa niña, hija del comerciante don Francisco Ferrer Blanco y de su esposa doña Paula Cantarell Castillo.

Le impuso las aguas bautismales el coadjutor don Antonio del Moral.

Fueron padrinos don Antonio Ferrer Quiles y la señorita Carmen Ferrer Blanco.

En la casa de los padres se celebró una fiesta íntima a la que asistieron las señoras doña Concepción Hernández, doña María Sánchez de Valdivia, doña Consuelo Casado de Gómez, doña Carmen Blanco González, D.ª Victoria Garzón de Henares, doña Ana Anguita de Cantarell, doña Purificación Ferrer de Moreno y doña Carmen Sánchez, y las bellas señoritas Luisa Cía, Paquita Gómez, Conchita Callejas, Encarnación Peñalosa, Conchita Cantarell, Isabel Ferrer y Herminia Rodríguez.

El sexto fuerte estaba representado por don Nicolás Sánchez, don Luis Henares, don Juan Baena, don Miguel Cid, don Ricardo Valdivia, don José Gómez, don Antonio Delgado, don Luis Sánchez y don Francisco González, y otros que no recordamos.

Todos fueron muy obsequiados por los padres de la neófito que recibieron muchos parabienes.

El alumno de la academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías, 23), don Juan Espinazo Almaguera, ha aprobado en la academia de Infantería, el cuarto ejercicio (Aritmética y Algebra).

Ha fallecido en Sevilla la señora doña Carmen Pérez de Vargas y Ternerro, esposa del teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Manuel Ríos Sarmiento. Tanto a éste como a la señora marquesa viuda de Castellón y a sus hermanos los señores de López de Sagredo, actuales poseedores del título, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra gravemente enferma la señorita María de los Dolores Pardo Córdoba, hija de nuestro particular amigo don Alfredo Pardo Martínez.

Desdémole pronto restablecimiento.

En el expreso de ayer marcharon a Córdoba los alumnos de esta Universidad don Pablo Acosta Medina y don Alfonso Cerezo, secretario y vocal respectivamente de la estudiantina que organizada por las distintas Facultades postulará en dicha ciudad durante las próximas fiestas de Carnaval, a beneficio de las Clínicas del Hospital de San Juan de Dios.

Van con objeto de preparar la estancia en Córdoba, de la estudiantina que marchará mañana en el correo.

tra opinión formada al contemplar los múltiples baches y hondonadas que matizan la citada carretera. Es esta, una de las de más tránsito de la provincia y realmente es lastimoso que no ofrezca a los que la utilizan garantías de llegar al término de su viaje. En esa carretera, son frecuentísimos los accidentes y nos vemos en el caso de pedir al ingeniero encargado de su conservación, una exaltación de sus cuidados en beneficio del interés general. Bien lo merece este, sacrificado tanto tiempo por abandonos y desidias inexplicables.

En lo inconcebible raya el abandono en que se encuentran las carreteras de Bailén a Málaga y de Granada a Alcaudete. Ya no son carreteras. Trochas más bien puede llamárseles, utilizando el gráfico calificativo con que las denomina uno de nuestros comunicantes. Solo recorridas, es posible formar un juicio exacto de su abandono, y esto, que es una acusación formidable contra deberes olvidados y sagradas obligaciones incumplidas, no puede ni debe perdurar. A ello se opone el interés público, sumamente lesionado, y el buen nombre de un Cuerpo, puesto en entredicho por quienes forzosamente han de cruzar esos caminos.

Hay que corregir esas deficiencias, hay que remediar esas anomalías. El Estado español subvive, si no con la largueza apetecida, con la cantidad proporcionada a sus recursos, a que esas carreteras puedan ser utilizadas, sin que el hacerlo sea una amenaza para las vidas de los caminantes y una dificultad insuperable para los vendedores de riqueza que por ellas debían expansionarse. Amenza y dificultades deben desaparecer. Infinitas personas lo reclaman. Todas las que tienen derecho a que por su comodidad y en su beneficio, se desarrollen cuantas actividades sean precisas a convertir en transitables, unas carreteras que no lo son.

En primer término queremos dedicar un elogio merecido que el que más a los que calladamente cooperaron con su trabajo personal a que el público granadino no haya sufrido las molestias a que hubiera dado lugar la huelga de los electro gasistas, de no haber contado con estos elementos.

Nos referimos a los equipos militares que con tanta pericia como buen voluntario han trabajado en las fábricas de gas y electricidad supliendo casi con ventaja a los obreros huelguistas.

Una vez más dieron nuestros soldados una prueba de instrucción, laboriosidad y disciplina y ocultos en el anonimato, sin esperanza de elogio ni recompensa alguna, evitaron molestias a todos y quizás que el conflicto hubiera tomado derroteros funestos.

Con nuestra felicitación sincera y efusiva damos por subsanado esta omisión que, como decimos antes, se ha cometido involuntariamente con los equipos militares que tan aceptadamente fueron escogidos por la autoridad militar y puestos a disposición del señor Gobernador civil.

También queremos consignar nuestra felicitación al alcalde señor Gómez Jiménez, que con sus acertadas órdenes y cooperación a las gestiones del señor Doméngue Mir, ha facilitado la solución del conflicto.

El aeroplano «Granada»
El Presidente de la Diputación recibió ayer el siguiente telegrama:
«Con asistencia S. M. la Reina representación entera parlamentaria, preñada y numerosas colonias granadinas el Patriarca de las Indias bendijo avión Granada que pilotado por capitán Bruguera y observado Rubio Marquez dio vuelo enorme aterrizando sin novedad. Viva Granada! — Saludos. — Amor y Rico.»

El autor de un robo
La Guardia civil de Ugijar ha detenido a José Castillo Aguado, de 17 años de edad, presunto autor del robo de 1.800 pesetas, cometido en los últimos días del mes anterior, en el domicilio de Francisco Espin Utrilla.

NOTICIAS BREVES
—Artríticos! Todas las molestias de gota, reuma, arañas, cólicos nefríticos, neurálgicos, etc., desaparecen con el uso de la PIPERAZINA GRANULAR FERRER-VESCENTE Dr. GRAU.
—Los Corsets de goma para adelgazar constituyen el mayor éxito del día. A las personas de Granada que los soliciten serán enviados a domicilio sin compromiso alguno de comora y sin ningún gasto. Dirigirse a «La Fleur de Lis», Ezcay 10, Madrid.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de Ministros

Madrid 20.—Los ministros celebraron ayer Consejo, que fue de larga duración.

Según la referencia oficiosa se despacharon los asuntos y se adoptaron los acuerdos siguientes:

De la presidencia del Consejo: Se aprobaron los expedientes de expropiación forzosa y un proyecto de decreto reorganizando los servicios del ministerio de Trabajo.

De Gracia y Justicia: Se aprobaron los expedientes de libertad condicional.

De Marina y Guerra: Quedaron aprobadas las adquisiciones de material.

De Fomento: Fueron aprobadas las autorizaciones para adquirir el material destinado a la Junta de Obras del Puerto de Málaga y del de Valencia y para el abastecimiento de las obras del ferrocarril de Soria a Saint-Giron.

De Hacienda: La aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza para imponer arbitrios sobre el producto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones y sobre aprovechamiento del suelo, sub suelo y vuelo de la vía pública, y expedientes de concesión de créditos mediante la presentación de correspondientes proyectos de ley.

De Instrucción pública: La aprobación del proyecto de construcción de un edificio destinado a Instituto Geográfico y Estadístico.

Acordó el Consejo que desde el marzo próximo dejen de aplicarse los derechos compensadores por moneda depreciada a las mercancías procedentes de los países que disfrutan de la segunda suma del Arancel.

Pasó enseguida el Consejo a estudiar las bases del presupuesto de gastos e ingresos, una de las cuales consiste en la solución por ley del problema ferroviario y consiguiente supresión de los anticipos para personal en el próximo ejercicio.

Acordó también el Consejo que las sesiones de las Cortes en la nueva legislatura se reanuden el día 1.º de Marzo próximo.

Política

Informes de Gobernación

Madrid 20.—El conde de Coello de Portugal, en su entrevista de hoy con los porteros, les dijo que había recibido telegramas de distintas provincias dándole cuenta de haberse celebrado mítines para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En todos ellos ha habido orden. Añadió el ministro de la Gobernación, que para evitar abusos en la venta de medicamentos, ha dictado una real orden disponiendo que en lo sucesivo, no se despache receta alguna sin la intervención directa del farmacéutico y sin que lleve un registro general en cada farmacia en el que constará la copia de la receta.

El Gobernador de Jaen telegrafía dando cuenta de que en el pueblo de Mendar ha aterrizado un aeroplano militar mandado pilotado por el aviador don Luis Mayo.

Reorganización del ministerio del Trabajo

Madrid 20.—El jefe del Gobierno al despachar esta mañana con el Monarca, prometió a su firma el decreto reorganizando el ministerio del Trabajo.

En virtud de dicho decreto el ministerio se denominará en lo sucesivo del Trabajo, Industria y Comercio.

Además de los servicios actuales pasará a dicho departamento los de Comercio e Industria pertenecientes hasta ahora al ministerio de Fomento, los de Minas, las construcciones navales civiles, los servicios de la Marina mercante y transportes marítimos seguirán perteneciendo al ministerio de Fomento.

La delegación regia de pósitos y la Dirección general del Instituto geográfico seguirán afectos a Instrucción pública.

Con arreglo a este decreto el personal técnico y los demás funcionarios adscritos a los servicios que se suman al ministerio del Trabajo, pasarán a depender de él, formando un escalafón dentro de sus respectivas categorías.

Pasan al ministerio del Trabajo los créditos de los servicios que se agregan importantes 5.218.050 y la ordenación de gastos, aunque continúen figurando en los capítulos de Instrucción y Fomento.

Para distribuir los créditos y adaptar el personal, la presidencia del Consejo de Ministros dictará las reglas correspondientes.

Junta de Defensa Nacional

Madrid 20.—Bajo la presidencia del Rey se ha reunido esta mañana a las diez y media en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Asistieron el presidente del Consejo señor Maura, los ministros de la Guerra y Marina señores Cierva y marqués de Cortina, los expresidentes del Consejo conde de Romanones y marqués de Alhucemas, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y Armada teniente general Aizpuru y almirante Antón, el segundo jefe del Estado Mayor Central general Agar.

No concurrió el capitán general señor Weyler, por encontrarse acatarrado.

Escándalo en el Ateneo

Madrid 20.—Ayer, a las seis y media de la tarde se verificó un mitin en el Ateneo para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Antes de que comenzase el acto, los pasillos estaban animadísimo, pues se esperaba con gran expectación las manifestaciones de los oradores.

Hablaron en primer término don Alvaro de Albornoz y el señor Zulueta, quienes se expresaron en términos duros, sosteniendo que la suspensión de las garantías es injustificada.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

D. Miguel Unamuno dirigió frases duras al régimen que consisten tales anomalías.

El señor Royo Villanova defendió al régimen rebatiendo las argumentaciones del señor Unamuno, dando esto origen a que el público se dividiera, dirigiéndose insultos uno y otro bando.

El escándalo fué grande, faltando poco para que llegaran a las manos algunos de los más exaltados.

El acto hubo necesidad de suspenderlo inmediatamente.

Sigue la racha

Madrid 20.—En el teatro de la Casa del Pueblo, se verificó ayer otro mitin en pro del restablecimiento de las garantías.

Hablaron los señores Besteiro, Sabornit, Prieto y Zulueta, los cuales sostuvieron el criterio de que las circunstancias son normales y por lo tanto no deben estar en suspenso las garantías.

El acto terminó sin incidente alguno.

La madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El conde de Coello de Portugal ha recibido nuevamente esta madrugada a los periodistas, a quienes ha dicho, que el Consejo anunciado para mañana, se ha diferido para pasado mañana a petición del ministro de Hacienda para poder ultimar algunos proyectos, que habrán de ser objeto de la deliberación de sus compañeros de Gobierno.

Luego facilitó el siguiente telegrama oficial, Córdoba: Participa el Gobernador civil que los obreros de las minas Peña-roya, se han declarado en huelga por no aceptar la baja de un veinticinco por ciento en los jornales, impuesta por la Compañía.

Fundamentalmente los obreros se negaron en que al ponerse en vigor los nuevos aranceles experimentarán una nueva subida las subsistencias con lo cual la vida seguirá siendo cara.

El Consejo del domingo. Importancia de la reunion ministerial

Madrid 20.—Durante todo el día ha sido objeto de animados comentarios el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

La reunion revistió gran importancia no solo por haberse señalado la fecha de apertura de Cortes sino porque se trató extensamente del problema de los transportes.

Los ministros examinaron en primer lugar los expedientes, invirtiendo en ello mas tiempo del que había calculado el señor Maura.

Uno de los expedientes que mas tiempo invirtió fué uno de pena de muerte del protectorado de Marruecos.

Luego el Consejo se ocupó de la labor económica.

El señor Cambó dió cuenta del presupuesto de gastos, pues aunque aun no ha recibido algunos presupuestos parciales, tenía sin embargo datos de ellos por haber enviado avances los ministros respectivos.

Entre los presupuestos examinados figuran el de Instrucción pública y trabajo que fueron aprobados en líneas generales con algunas modificaciones y ligeras supresiones.

Después se abordó el proyecto de Transportes quedando aprobado en su totalidad.

El proyecto es una copia exacta de la ponencia del señor Maura con algunas variantes, consecuencia de las conversaciones que sostuvo con el ministro de Fomento, los individuos de la comisión parlamentaria y otras personas.

Se sostuvo entre los ministros una discusión amplísima para buscar una fórmula en virtud de la cual cesen los dispendios que paga el Gobierno a las compañías ferroviarias por anticipos para personal.

La fórmula la dió el señor Maura en principio y consiste en la reforma de las tarifas, para lo cual habrá que tener en cuenta las necesidades de la nación.

Se supone que habrían de ser los asuntos que después se trataron en el Consejo.

Maura y Romanones

Madrid 20.—El Presidente del Consejo hizo ayer una excursión a la finca del señor Pachó en Villalba donde coincidió con el conde de Romanones.

Sostuvieron una larga conferencia y se supone que habrían de ser los asuntos que después se trataron en el Consejo.

Las garantías

Madrid 20.—Aunque se había dicho, que el Gobierno tenía el propósito de acordar en uno de los próximos Consejos el restablecimiento de las garantías, la noticia no es exacta.

El Gabinete opina que no tiene resortes para mantener la normalidad y que mientras no disponga de ellos no puede restablecer las garantías, máxime, cuando la vida del país se desarrolla ordenadamente.

Anuncio de un debate

Madrid 20.—El conde de Romanones ha anunciado al señor Maura, que en las primeras sesiones que celebren las Cortes planteará un debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales, aceptándola desde luego el Presidente del Consejo.

Los cerealistas. Una reunion. Temperamentos de energías.

Madrid 20.—En una de las secciones del Congreso, se han reunido hoy los diputados y senadores cerealistas para tratar del arancel en relación con los intereses que representan.

Ha presidido el señor Gasset y han usado de la palabra los señores Calderón, Zurita, Martínez, Acacio y otros.

Algunos como el señor Calderón propusieron obstruccionar, si no se modifica el arancel, y se acordó reproducir el debate iniciado por el señor Gasset en la anterior temporada parlamentaria, sobre la cuestión arancelaria, puesto que el ministro de Hacienda no se muestra propicio a modificar su proyecto.

Conferencia política

Madrid 20.—Al celebrarse hoy la reunion de la Junta de Defensa nacional, conferenciaron los señores Maura y conde de Romanones, sobre cuestiones políticas de actualidad.

Un discurso de Romanones

Madrid 20.—Como se ha anticipado la fecha de la apertura de las Cortes, se trata de anticipar también el banquete de los concejales liberales al conde de Romanones, en el que éste pronunciará un discurso de alcance político.

Una entrevista

Madrid 20.—Esta tarde celebraron una entrevista, conferenciando extensamente el presidente del Consejo y los señores Cierva y Cambó.

Nuevo consul de España en Bombay

Madrid 20.—En el ministerio de Estado se ha recibido la dimisión del consul de España en Bombay, don Jerardo Molero y se ha extendido el nombramiento para sustituirle, a favor de don Alberto Laguardia, que en la actualidad desempeña este cargo en Pau.

Pizarra del Banco Español de Crédito

| | Pres. | Cta. |
|--------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100 | 68 | 50 |
| Amortizable 4 por 100 | 60 | 60 |
| Amortizable 5 por 100 | 93 | 60 |
| Cédulas 4 por 100 | 93 | 60 |
| Cédulas 5 por 100 | 93 | 60 |
| Pasero 5 por 100 | 60 | 60 |
| Tesoro 4 7/8 por 100 | 60 | 60 |
| Banco Hipotecario | 282 | 00 |
| Banco de España | 531 | 00 |
| Banco Español de Crédito | 000 | 00 |
| Banco Hispano Americano | 000 | 00 |
| Ahorcarras. Preferentes. | 63 | 00 |
| Ordinarias. | 31 | 00 |
| Acciones Tabacos | 290 | 00 |
| Ferrocarriles del Norte | 600 | 00 |
| Madrid Zarago- | | |
| za y Alicante | 600 | 00 |
| FRANCOS | 57 | 60 |
| LIBRAS ESTERLINAS | 27 | 59 |
| Marcos | 2 | 96 |
| Dólares | 6 | 26 |
| Liras | 00 | 00 |
| Francos suizos | 000 | 00 |
| Francos belgas | 00 | 00 |
| Escudos portugueses. | 0 | 00 |

Impresiones bursátiles

Madrid 20.—Pocas alteraciones ofrecen los fondos públicos.

La partida del Interior baja un cuartillo al cerrar a 68'50.

Escaso negocio ofrecen los valores industriales, subiendo un entero las acciones del Banco de España, tres el Rio de la Plata, cinco los Explosivos, dos los Alicantes a fin próximo y dos los Nortés.

Los restantes valores no alteran sus cotizaciones de días anteriores.

El aeroplano "Granada"

En el aeródromo de Cuatro Vientos. Los que asisten al acto. Brillante ceremonia. Discurso de Amor y Rico. Palabras del capitán general de Madrid

Madrid 20.—Esta mañana a las once y media ha tenido lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos la solemne entrega y bendición del aeroplano que regala la provincia de Granada a la aviación militar del Ejército.

A dicha hora acudieron al citado campo de aviación la Reina doña Victoria, acompañada de la dama de servicio señorita de Carvajal y el marqués de Benadán, el capitán general de Madrid señor Orozco, acompañado de sus ayudantes; el coronel jefe de los servicios de aviación señor Méndez Vigo; el teniente coronel primer jefe de las tropas de aviación señor Tiestos; el jefe del aeródromo comandante Bayo; el jefe de los servicios de aerostación del ministerio y los comandantes Baquero y Palanca.

Casi al mismo tiempo se presentó en el aeródromo la comisión granadina, constituida por don Manuel Rodríguez García, don Evaristo Rodríguez Díaz, don Juan Fernández Fernández y don Juan Blancas Gálvez.

Sucesivamente fueron llegando los senadores y diputados por la provincia de Granada, entre ellos el exministro don Natalio Rivas y el subsecretario del ministerio de la Gobernación don Joaquín Montes Jovejar.

Al tiempo que los anteriores llegó el aristócrata granadino señor conde de Agrela.

Asimismo acudieron el diputado a Cortes por Guadix y subsecretario del ministerio de Fomento don Antonio María Hervás; el rector de la Universidad Central y senador por la de Granada, don José Rodríguez Carracido; el director general de la Compañía Peninsular de Teléfonos y senador por esa provincia, don Eduardo Estelat.

Los diputados a Cortes por la circunscripción y la provincia, señores don Eduardo Moreno Agrela, don Andrés Allende Salazar y Benar y don Félix Sánchez Eznerriaga.

D. Miguel Rodríguez Díaz; don José Valero Gálvez; el consejero togado, don Melchor Salazar y el arquitecto granadino, don Francisco Alonso Marqués.

Por último, formando parte de la numerosa concurrencia, se veían distinguidas damas.

La reina doña Victoria fue obsequiada con un magnífico ramo de flores.

La Soberana tomó asiento en un estrado que se había colocado en lugar de la ceremonia.

Seguidamente, el senador don Antonio Amor y Rico, que ostentaba la representación del Alcalde de Granada, a más de la suya propia, pronunció breves y elocuentes palabras, para decir, que el aeroplano Granada significaba la adhesión de la provincia a la obra que realiza el ejército y la adhesión también al Rey.

Ausente el ministro de la Guerra, el general Orozco, que ostentaba la representación del señor La Cierva leyó unas cuartillas ensalzando el desprendimiento generoso de la provincia de Granada al donar al ejército el magnífico aeroplano que hoy se bendice.

Entiende que el Ejército sabrá obtener fruto de la eficacia del soberano aparato cuya donación implica la adhesión a los institutos armados que siempre están dispuestos a ofrecer su vida, siempre que sea necesario, en aras de la patria.

A continuación, se procedió a firmar el acta, haciéndolo en primer término la Reina y luego la comisión granadina y los representantes en Cortes.

El obispo de León, revestido de pontifical, bendijo el aparato.

Seguidamente, la Soberana tiró de un cordón, de los colores nacionales, del que pendía una botella de champagne, sobre la hélice.

La botella se rompió, cayendo el champagne sobre el aparato, con lo que se dió por terminada la ceremonia en medio de entusiasmos vivas a España, a la Reina, al Rey, al Ejército y a Granada.

El aeroplano que regala Granada al Ejército es magnífico. Está dotado de un soberbio motor Napier de 450 caballos de fuerza y lo tripula el capitán Saez Uruga, que en el acto de la entrega ocupó su sitio, realizando un notable vuelo, llevando como pasajero al señor Rubio Márquez.

Al mismo tiempo que el aeroplano "Granada" se elevaron realizando arriesgados ejercicios aéreos otros aparatos militares.

El avión reglado por esa provincia llevará a como observador al teniente de caballería señor Sbarti.

Accidente al aeroplano

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha recibido esta madrugada a los periodistas a quienes manifestó, que según le telegrafiaba el Gobernador de

Ciudad Real, ha caído en el pueblo de Horcajo del Monte, el aeroplano "Granada" que había salido de Cuatro Vientos con dirección a esa capital.

El piloto, señor Ramirez Angulo ha resultado ileso.

El aparato ha experimentado ligeras averías.

España en Marruecos

Madrid 20.—Según comunica el Alto Comisario no ocurre novedad en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que ha sido ocupada la posición de Kanis Ziacha sin novedad por nuestra parte.

El jefe de la posición de Monte Arruit, dice, que fuerzas del noveno regimiento de artillería, al mando de un oficial, encontraron cerca de Casa los Hermanos, en un paseo de ganado, una caravana de indígenas, consiguiendo apresarse a tres de ellos, a quienes ocuparon dos carabinas y un fusil, municiones y unos gemelos de teatro.

En Tauriat Xat se han presentado dos familias compuestas de numerosos individuos haciendo sumisión y entregando seis fusiles mauser, y abundantes municiones.

El jefe de la tercera mía de policía indígena comunica, que en la madrugada del día 19, practicando servicio de emboscada sostuvo un fuerte tiroteo con una partida de merodeadores que pretendían asaltar el poblado.

Fué auxiliado eficazmente por los kabiles de aquellos lugares, consiguiendo dispersar a los malhechores.

La aviación ha lanzado bombas contra Tefersit, Buaza y otros puntos, causando grandes daños y haciendo huir a los indígenas.

Envío de material

Melilla 20.—Continúa enviándose material de guerra a Alhucemas.

Ultimamente se han mandado dos nuevas baterías de artillería ligera.

Cable telegráfico

Melilla 20.—Ha sido tendido definitivamente el cable telegráfico Yeber-Arribenkan.

Barracones para las tropas

Melilla 20.—Por el personal de ingenieros se ha terminado la instalación de barracones que sirvieron de albergue a las tropas de Cabo de Agua.

Presupuesto concertado

Larache 20.—La Junta local de arbitrios ha aprobado su presupuesto de gastos que asciende a 445 mil pesetas.

Se comenta muy cuidadosamente que de esta cantidad solo se dedican mil ciento once pesetas para obras públicas.

La prensa sostiene que se deben buscar medios económicos para abordar reformas urbanas como especialmente la traída de aguas.

Paseos militares

Melilla 20.—Las fuerzas de distintas posiciones continúan realizando paseos militares.

En ninguno de ellos ha ocurrido novedad.

Bombardos. Tranquilidad

Melilla 20.—La aviación no cesa de realizar vuelos, en todos los cuales arroja bombas.

Los pilotos observan pocos grupos de rebeldes.

En todo el campo reina tranquilidad.

Madrid

Recepción académica

Madrid 20.—En la Academia de Ciencias se verificó ayer la recepción del nuevo académico don Fiorentino Aspelina, quien leyó un erudito discurso sobre «Geodesia histórica».

Le contestó el académico señor Cestazar.

Ambos señores fueron muy aplaudidos por la numerosa y selecta concurrencia.

Una exposición

Madrid 20.—Esta tarde se ha inaugurado una exposición de escultura polícroma en la Academia de San Fernando, asistiendo las personas de la real familia y personalidades civiles y militares.

El Monarca llegó un poco retrasado al acto por haber tenido que asistir a la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

En la exposición hay verdaderas joyas artísticas, aunque se nota la ausencia de firmas conocidas.

Gestiones de indulto

Madrid 20.—En la Asociación de vecinos se ha verificado hoy una reunión

de fuerzas vivas para acordar pedir el indulto de Valentín Velasco, condenado a muerte por asesinato.

Hoy han llegado a Madrid la esposa del reo y una hija suya, niña de ocho años, para solicitar el indulto.

Interrogado sobre este particular el ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado, que el Consejo había examinado el expediente, y por desgracia, no había encontrado circunstancias para poder aconsejar el indulto.

Extranjero

Volcán en erupción

Managua 20.—El volcán Ometepe ha entrado en un periodo de gran actividad, arrojando inmensas cantidades de lava contra las poblaciones cercanas.

Los habitantes, huyen desprovistos ante el peligro.

Un dirigible para España

Roma 20.—En el Parque de Aviación de Chiambine, se han efectuado las pruebas oficiales del dirigible más pequeño del mundo, que ha sido construido en Italia para España.

Dicho aparato puede recorrer 1.000 kilómetros a una velocidad de 75 kilómetros por hora, con el máximo.

Puede llevar cinco pasajeros. Tiene una cabina de 1.400 metros cúbicos y dos motores de 40 HP, cada uno. Mide 30 metros de anchura y 14 de altura.

A las pruebas oficiales asistieron el jefe de los servicios aeronáuticos de Italia, general Siebent cuya esposa fué la madrina en la ceremonia que tuvo lugar.

También concurrieron los agregados aeronáuticos de la Embajada de España, muchos oficiales italianos y diversas personalidades.

El dirigible realizó varios vuelos, que dieron magnífico resultado.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

OLYMPIA

Selectas proyecciones cinematográficas para hoy martes

Programa variado

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la estupenda producción Gowing Pintures en cuatro partes

EL ULTIMO CAPITULO

Por la bella artista Mavel Normand

3.º Estreno del episodio 8.º de la sensacional serie americana

EL ATLETA INVENCIBLE

Por el formidable Polo

Secciones desde las 11 y 12

tres de la tarde

PRECIOS

Falcos con entrada . . . 3'00 pts.
Butacas de patio . . . 0'50 >
Butacas de principal . . . 0'25 >
General . . . 0'20 >

Mañana

LA MUJER SIN MIEDO

Salón Victoria

AHORA

Es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas por el

Dr. GONZALO MARTÍN PARRALES

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Director de la Sociedad Dermatológica Española.

Aplicaciones de sol artificial. Flores de consulta. De 3 a 5 en su domicilio. Hornos de Plaza 32. Todos los días excepto los festivos, de 9 a 8, en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva), los martes, jueves y sábados.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

De 3 a 5

Avda. Nueva, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

Enfermedades de los OJOS

Dr. L. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

EL PUERTO DE MOTRIL

Crúzada motrileña

pro puerto

Por nacer en espíritu la rosa, yo no siento que pierdo; ni el buen vino que sale de sarmiento.

Ni vale el azor menos porque en vil nido siga, ni los ejemplos buenos porque judío los diga.

Perseguido continuamente por la idea de ver terminada una obra de tan capital interés para esta provincia, hémé aquí que tropiezo con los «Proverbios morales» del rabí don Santo de Carrion, de quienes copio la copia precedente, cuyos pensamientos me han movido la voluntad a emborronar estas cartulinas, y a tratar por segunda vez el mismo asunto.

Lejos, muy lejos de mi la idea de que sea yo competente para ilustrar inteligencias ya ilustradas, moldear corazones ya moldeados, ni inclinar voluntades ya inclinadas; pero el ardor de mi deseo hace que se torne en sentimiento que me embarga y obliga a buscarle investigación.

A vosotros pueblos de mi amada costa, principalmente me dirijo.

No es del ser racional permanecer estacionarios a toda idea de mejora, en cambio es atributo de nuestra alma, la aspiración al perfeccionamiento, al progreso.

No deja de ser axiomática la existencia del instinto en toda la escala zoológica que contribuye a la conservación de las especies; todos observamos los apetitos de nuestra carne que nos inclinan a darle placeres a nuestro cuerpo.

¡Pues bien, paisano, si el alma y el cuerpo nos reclamamos mejor. ¿Qué debemos hacer nosotros en este asunto de nuestro puerto que lo implica? ¡Olivadarnos de él! Cruzarnos de brazos? Si nos olvidamos, negamos el alma y con ella las facultades, quedando en un lugar que el de idiota; y si nos cruzamos de brazos nos colocamos en inferior grado de potencia que el más indeseado zófito. Niño uno ni lo otro nos conviene.

Nosotros no desconocemos como se conduce el enmarañado problema de la política española con nuestra provincia; nosotros sabemos que la influencia es el injusto juez victorioso del degenerado estado social de nuestra patria; nosotros no dudamos que la constancia consigue, las más de las veces, sus propósitos.

Y estos tres puntos nos dan la norma.

Hemos de decir a nuestros representantes sin miedo y sin rencor, a cara descubierta, la verdad desnuda de nuestras necesidades.

Les hemos de hacer comprender que los títulos que ostentan no se les han otorgado para que luzcan su figura entre los que, en vez de padres, son padres de la patria.

Les hemos de obligar a que rompan lanzas contra los que, con olvido de su exento de malicia, postergan a nuestra región, y por ende nuestra provincia,

para que sigamos esclavizados por las demás.

Debemos pedir, rogar a todas nuestras valiosas amistades para que intercedan cerca de los que pueden hacerlo, la terminación de nuestro puerto.

Debemos no olvidar el ejemplo que nos da la blanda gota de agua que orifica la tenaz y compacta roca.

Pero para esto se necesita que el cura, el médico, el maestro y todos los que por su ilustración están llamados a cooperar en esta campaña reivindicadora aconsejando y aunando voluntades, salgan de sus hogares y tertulias, y dirijan esta gran cruzada motrileña por puerto. Si, no temáis amenazas, obstáculos ni vituperios de los que crean que ese movimiento podría tener redundancia política que no les convenga.

Vuestra misión es más noble, más altruista, y está por encima de tales miserias.

Pechos nobles de los pueblos del distrito de Motril; unid vuestras fuerzas en compacto conjunto; pensad en lo que de derecho os corresponde; luchad y venceréis...

FRANCISCO UTRABO FERNÁNDEZ

Albolute 15 de Febrero de 1922

AYUNTAMIENTO

El sorteo de quintos

El domingo a las siete de la mañana se verificó el sorteo de quintos que han de formar el cupo del año actual.

Las mesas se constituyeron de la siguiente forma:

Primer distrito. Sagrario. Presidio el primer teniente alcalde don Juan Feyva Narvaez y actuó de secretario el señor Horques secretario del Ayuntamiento. Se sortearon 309 mozos.

Segundo distrito. Salvador. Presidio don Eduardo Fernández Moiza y actuó de secretario el funcionario municipal señor Pareja. Se sortearon 306 mozos.

Tercer distrito. Campillo. Presidio don Manuel Pino Aparicio y actuó de secretario el señor Rico. Se sortearon 256 mozos.

Durante los sorteos no ocurrió incidente alguno.

Según costumbre los mozos favorecidos por la suerte... y los que no lo fueron, formando alegres grupos, desfilaron por las calles de la capital luciendo en sus sombreros los números obtenidos en el sorteo, dando una nota de animación y de alegría.

Casos y cosas

En la Comisaría de Vigilancia, denunció José Cervilla Rodríguez, que del piso bajo de su casa Navas, 18, el domingo por la mañana al levantarse, echó de menos una mesa de escritorio, valorada en cien pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

Otro pájaro. Los guardias municipales números 35 y 37, detuvieron en la plaza del Carmen a Enrique González Millán, ratero, quien en unión de otros que se fugaron, pretendió operar en bolsillo ageno.

Las bravías. Concepción Berruguilla Nadal, fue maltratada el domingo en la Cuesta de Bereta, 17, por Rosario Mezcuza Ortega, arracabándole el pelo.

Del hecho dió conocimiento en la Comisaría.

Cable desprendido. El domingo a las cuatro de la tarde, se desprendió un cable de los tranvías, siendo colocado inmediatamente, sin que ocurriesen desgracias personales.

Detención de un carterista. El domingo a las ocho de la noche, el segundo jefe de policía señor Reguero y el agente señor Benítez, desuvieron en la calle de San Juan de Dios, al carterista Manuel Morente Suárez (a) «Burique» y el Macías, quien iba con otro individuo llamado José García (a) el Pepe, que se dió a la fuga.

Para detener al Macías fue necesario hacer un disparo al aire.

Estos individuos faltaban escandalosamente a la moral.

Se le ocupó un envoltorio preparado para efectuar timos y varios billetes de anuncios.

Macías ingresó en la Comisaría.

Dos atropellos. El domingo último fue atropelado por un coche en el camino de Jaén, Benito Arbolé López, de 17 años.

Resultó con heridas en la mano y brazo derecho, y fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Plaza de los Lobos fue alcanzado por una bicicleta la niña de 7 años, Encarnación Fajardo Velázquez, ocasionándole una herida en la región frontal y otra en el pómulo derecho.

¡Esos perreos! El pasado domingo fue mordida por un perro Concepción Aguilera Osuna, de 11 años, causándole una herida en la pierna izquierda.

Ayer en la estación de Andalucía también sufrió una herida en la mano izquierda por mordedura de perro, el niño de 8 años, Eduardo García Villagas.

Ambos fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Lesionado. En el callejón de Poco Trigo dió ayer una caída el niño de 4 años, Eugenio Rodríguez Zafrá, produciéndose una herida en la región frontal.

Un incendio

La guardia civil de Armilla comunica que el día 17 del actual se declaró un incendio en las eras del inmediato pueblo de Churrriana, siendo pasto del fuego un montón de cañas propiedad de Rafael Castillo Álvarez, cuyo valor ascendió a más de mil pesetas.

El siniestro se cree intencionado.

Sociedad Filarmónica de Granada

Después del honor recibido por tan culta Sociedad, con la concesión del título que le fué otorgado en Diciembre anterior por S. M. el Rey, este se ha dignado ordenar que se remita su retrato fotográfico y el de S. M. la Reina (G. D. G.) a la referida Sociedad y al Real Conservatorio de Granada.

Tan alta distinción se ha llevado a efecto por conducto del Excelentísimo señor Gobernador de la provincia, el que se ha servido remitir a la Presidencia de la Filarmónica, los retratos de las reales personas, que son dos preciosas obras del arte fotográfico y que constituirán el mas preciado adorno en los domicilios de ambas Corporaciones.

Con acucios con nuestro ofrecimiento de dar a conocer a nuestros lectores los programas de los conciertos que han de celebrarse los días 22 y 23 a las cinco de la tarde en el teatro de Cervantes, insertamos a continuación las interesantísimas obras de que se componen, que por sí sola demuestran extraordinarias facultades artísticas de los eminentes concertistas Fernando Embury y Enrique Iniesta, que vienen precedidos de tan merecida fama, aumentando el número de los importantísimas audiciones, que la Junta de Gobierno de la Filarmónica, viene ofreciendo a sus distinguidos asociados.

El programa para el concierto de mañana miércoles 22 es el siguiente:

Primera parte

1.ª Septima Sonata Mozart I Allegro vivace II Andante sostenuto III Final

SEÑORES INIESTA Y EMBURY

2.ª Atras Rusos (Souvenir de Moscou) Wieniawski.

SEÑOR INIESTA

Segunda parte

1.ª Villanesca, Granados

2.ª Primavera, Grieg

3.ª Boda en el pueblo, Grieg

4.ª Preludio en re bemol mayor (Gota de agua) Chopin

5.ª Estudio en sol bemol mayor (Teclas negras) Chopin

6.ª Balada en sol menor, Chopin

SEÑOR EMBURY

Tercera parte

1.ª Romanza en fa, Beethoven

2.ª Gavotte, Bach

3.ª Libera, Sarasate

4.ª Pièces, Kreisler

5.ª Jota Aragonesa, Sarasate

SEÑORES INIESTA Y EMBURY

En el número próximo daremos a conocer el programa del segundo concierto correspondiente al día 23.

GRIPPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con:

ZOTAL

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Pedro Martínez, ha denunciado a Nicolás Quesada, reclamado por la autoridad judicial.

La de Veléz Benaudalla ha denunciado a Miguel Montes García, por infracción del reglamento de carreteras.

La misma a Miguel Vilches, por pasotoreo abusivo.

La de Motril a Antonio Paquet López, por infracción del reglamento de carreteras.

La de Zafra, da cuenta de haber aparecido abandonadas dos caballerías que le fueron sustraídas a Antonio Quintana Sillero.

La de Guadix ha denunciado a Manuel Sierra García y Miguel Vilches Sánchez por intento de alzamiento de morada.

La de Caniles, ha denunciado a Antonio Correa Robles y José Ruiz Robles por escandalizar en la vía pública.

La misma ha denunciado a Ramón Fernández por amenazar de muerte a José María Martínez Durán.

La de Cádiz ha rescatado una caballería que le fué hurtada el día 14 del Diciembre, al vecino de Albuñuelas, Silverio Anguita García.

La de Guadahortuna ha detenido a Jacinto Gimenez Contreras, por promover escándalo.

Sección Judicial

Pleitos.—En la secretaría del Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer los siguientes pleitos:

Juzgado de Andújar.—D. Enrique Medina con la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Izalzo.—D. Fernando Montalvo Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Canjáyar.—D. Miguel León Alcázar Salvador, con don Antonio García Alcázar, sobre desahucio.—Abogados, señores Caballero y Chacón; procuradores, señores Navarro y Herrera; secretario, señor Alonso.

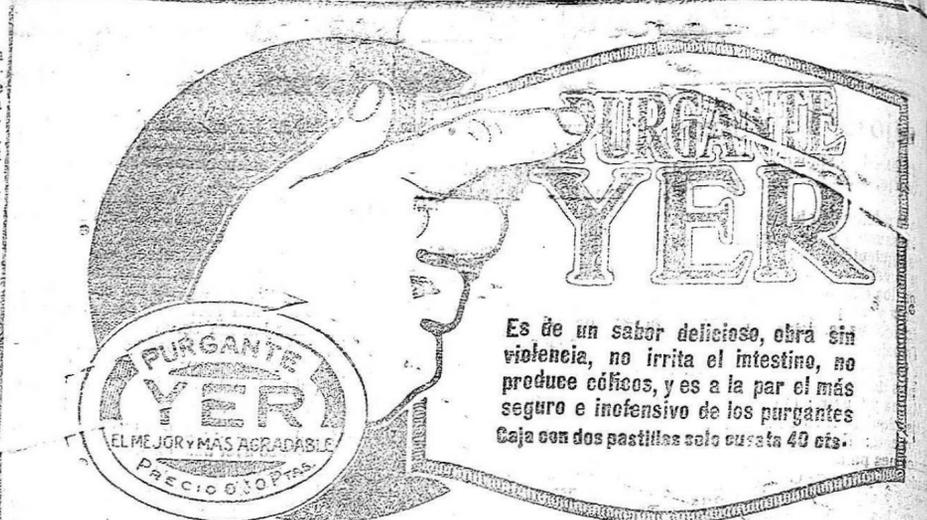
Juzgado de Motril.—Don Fulgencio Espá Prieto, con la Sociedad «El Hogar Español», sobre apelación de un auto.—Abogado, señor Benítez; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Apelación en causa de Motril decidida a nombre de don Enrique Rodríguez.—Abogados, señores Luna y González Carrasosa; procuradores, señores Pérez Bellido y Herrera; secretario, señor Pardo.

—Idem, ídem por doña Carmen Castillo.—Abogado, señor Luna; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador.—Contra Vicente Herrera, por atentado.—Abogados, señores La Guardia y Camacho; procuradores, señores Herrera y G. Tortosa; secretario, señor Ardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Ruiz Zayo, por insulto y amenazas.—Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Sabatés; secretario, señor Alonso.



Teatros GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS

La empresa de este favorecido Coliseo ha contratado en Milaga un grandioso conjunto artístico compuesto de la famosa artista Iberna Romani y la incomparable Troupe Sibaria formada por cuatro bellísimas señoritas y tres caballeros que ejecutan toda clase de trabajos del público y poderosamente la atención de los señores y obtendrán los mismos ruidosos éxitos que en los teatros donde vienen actuando en su brillante-tournee artística. Esta noche tendrá lugar su debut y se darán dos funciones, la primera a las ocho y media y la segunda a las diez y media de la noche.

Coliseo Olympia

El programa de hoy martes está compuesto de dos bellas producciones cinematográficas de exito indiscutible.

Sus títulos son «El último capítulo» en 4 partes por Mavel Normand y «El Atletia invencible» noveno episodio en dos partes por el incomparable Polo.

Mañana se pasará «La mujer sin miedo» hermosa película de gran interés y continuación del «Atletia invencible».

La bellísima artista italiana Francesca Bertini la maga del arte predilecta del bello sexo por sus creaciones inimitables, se presentará en la pantalla de este Coliseo el jueves en su estupenda producción «Liliana».

May pronto la serie cumbre «El hombre de las tres caras».

Salón Victoria

Hoy se estrenará en este salón los episodios séptimo y octavo, de la extraordinaria serie americana interpretada por la bellísima e intrépida estrella americana, titulada «Alma de Tigre», como complemento del programa se exhibirá una cinta de gran risa.

Mañana el noveno y décimo episodios de «Alma de Tigre».

May pronto se estrenará una gran serie americana interpretada por el invencible atleta Elmo Lino, con la cual se proyectará a dos episodios diarios y no se repetirá ninguno, al precio de 25 céntimos butaca.

Sección religiosa

Martes 21 de Febrero de 1922

Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santa

San Félix, obispo y confesor.

Oración para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubiléos.—Circular de las coarenta horas.—Hoy y mañana en San Justo.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se exhibe hasta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misericordias de María Inmaculada (Callejón del Recorcor Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de mantenido en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las siete y media.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Séptima perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once, por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Hospitales

El día 11 comenzó en la residencia de los Agustinos una solemne quincena a Nuestra Señora de Lourdes.

Todos los días habrá Exposición de Su Divina Magstad, Rosario, sermón por el R. P. Orduña, dándose al final la bendición con el Santísimo.

Mañana día 22, se celebrarán en la residencia de los PP. Agustinos cultos en honor de Santa Rita de Casia.

Predicará el R. P. Francisco Orduña.

Ejercicios espirituales

El día cinco de Marzo a las seis de la tarde, comenzará una tanda de ejercicios espirituales para las señoras asociadas a la obra de las Marías y todas las damas que deseen hacerlas.

Las dará el eminente orador R. P. Juan Oliver Recolosis de la Compañía de Jesús en la casa de MM. Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, San Jerónimo, 41.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda como internas o medio pensionistas tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

En San Matías

Con motivo de la fiesta del Santo titular

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS Y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y embráculas, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Pídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones

JUAN LEYVA «La Quinta»-GRANADA

(SUCESOR DE PEDRO GIRAUDI)

se celebrarán en esta iglesia solemnes cultos durante los días 22, 23, 24 y 25 del corriente.

El día 24 será la función principal asistiendo la Universidad de párrocos.

El sermón estará a cargo del R. P. Teodoro Garnica.

Instituto de Reformas Sociales

Una información

Teniendo el instituto que proceder a la preparación de la reforma de los Reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a fin de armonizarlos con la nueva Ley de 10 de enero último (Gaceta del 11), el Consejo de Dirección de dicho Instituto, para dar debido cumplimiento a la R. O. del 10 del corriente (Gaceta del 13), ha acordado abrir una información pública, escrita, durante un mes a partir del día 17 del actual.

Las personas y entidades a quienes interese la reforma reglamentaria que se prepara deberán dirigir sus trabajos a la Secretaría general del Instituto de Reformas Sociales.

Conviene advertir que la información debe contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de dictarse para la aplicación de la citada Ley.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTITRABICA Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 6 BUEN SUCESO, 6

Doctor Carretero Ferrer

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Revista de mercados

Matadero municipal

Carnización hecha en el día de ayer: Becerros 3, a 3'25; toros 8, a 3'17; borregos, 51 a 3'40; cabras, 4 a 2'60

Trigos.—Siguen flojos, pero no tanto como en semanas anteriores, por haberse contenido la baja en parte, a causa de que va habiendo demanda, revalorada de necesidades locales, y en parte también, porque la oferta es más restringida, entre otras razones, porque el mal estado de los caminos, consecuencia de los temporales, retrasa a los agricultores de acudir a los mercados.

En el mercado de Valladolid se han hecho algunas operaciones para los distintos mercados consumidores, incluso el de Barcelona, cotizándose por partidas entre 75 y 75 reales fanega, y al detall a 74 y 74'50

Otras plazas ofrecen: Arévalo, a 74 y 75 reales fanega; Zamora, a 72; Burgos, a 64; mocho y rojo, a 66; Medina del Campo, a 74 y 75; Segovia, a 75; Medinaceli, a 72; Valencia de Don Juan, a 70; Soria, a 70

En Alcañiz se cede el trigo de monte y el de huerta a 65 pesetas cañiz de 180 litros. Llerda cotiza: trigo de monte, superior, a 32 pesetas los 62 kilos; mediano, a 31 los 61; rojo, a 30 los 60; de huerta, de primera, a 29 los 60; de segunda, a 29 los 59

En Tarragona se cede el trigo Segarra de 23 a 23 pesetas los 55 kilos.

El mercado de Valencia cotiza con tendencia floja: cañiz manchón, a 47 pesetas los 100 kilos; sobre vagón, sin envase; gaja, a 46; hembrillas Daroca, a 44'50; cañiz Penaranda y Salamanca, a 45 con envase; extrafino y rubión Gomocello, a 48

En Barcelona se ha recibido ya todo el trigo extranjero comprado, y cuya entrada autorizó el Gobierno; cotizase el cañiz Castilla de 44 a 45 pesetas los 100 kilos



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que más tarde ó más
temprano adoptara V. como única.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

LAXETOL:
el mejor purgante

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** :: GRANADA

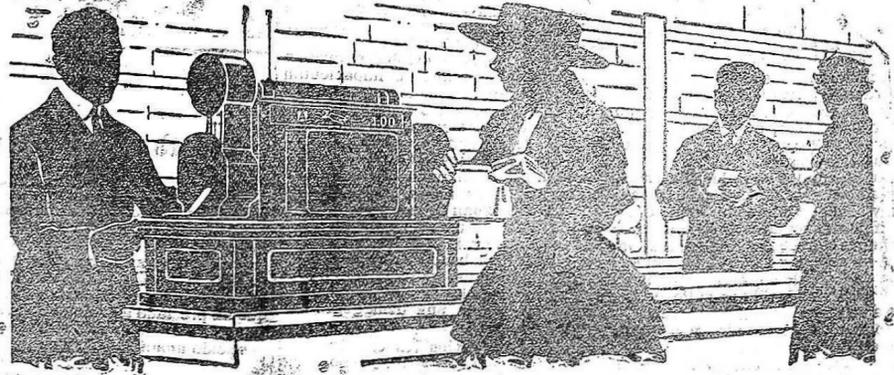


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

| Con derechos. | | Sin derechos. | |
|--|---------------|-------------------------------------|---------------|
| Chassis común. | Pesetas 3.835 | Chassis común. | Pesetas 3.110 |
| Voiturette sin arranque (2 pasajeros). | id. 5.110 | Voiturette sin arranque. | id. 3.925 |
| Voiturette con arranque (2 id.). | id. 5.470 | Voiturette con arranque. | id. 4.200 |
| Doble faetón sin arranque (5 id.). | id. 5.350 | Doble faetón sin arranque. | id. 4.115 |
| Doble faetón con arranque (5 id.). | id. 5.725 | Doble faetón con arranque. | id. 4.390 |
| Chassis auto-camión con neumáticos. | id. 5.965 | Chassis auto-camión con neumáticos. | id. 4.135 |
| Sedán con arranque (5 pasajeros). | id. 10.250 | Sedán con arranque. | id. 6.880 |
| Coupé con arranque (2 pasajeros). | id. 8.995 | Coupé con arranque. | id. 6.225 |

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45.



Algunas de las casas de Granada que adoptaron recientemente caja registradora NATIONAL ultramoderna

- Sres. BALDERAS Y FERNANDEZ (Café). Güéjar Sierra (Granada).
- Sres. SERRANO Y BEZARES (Ferretería). Plaza San Agustín, 12 y 13.
- Sra. VIUDA DE SANCHEZ (Droguería). Plaza Bib Rambla, 9.
- Sr. D. MANUEL GONZALEZ DUENAS (Vinos). Paentezuclas, 25.
- Cooperativa Obrera de la Fábrica de Pólvora y Explosivos. Fargue (Granada).
- Sr. D. MANUEL SALINAS (Vinos). Molinos. Granada.
- Sr. D. RAFAEL LACAL (Loza y Cristal). Mesones, 49. Granada.
- Sr. D. GREGORIO RUIZ SANCHEZ (Tejidos). Mira de Amezcuca, 1. Guadix.
- Sres. HIJOS de FRANCISCO PEREZ SALANAVA (Farmacia). Marqués de Vista Bella, 5. Motril.
- Sres. LARDELLI, LARDI y C.* (Pastelería Suiza). Puerta Real, 5. Granada.
- Sr. D. FRANCISCO BLASCO DIEZ (Paquetería). Plaza Ciprés. Motril (Granada).
- Sr. D. PEDRO GARCIA MARQUEZ (Coloniales y Paquetería). Real, 5. Salobreña (Granada).
- Sr. D. ANTONIO JIMENEZ CIFUENTES (Coloniales y Paquetería). Vitoria, 5. Motril.
- Sr. D. JULIAN GARCIA SANCHEZ (Bazar). Tanago y Mateos, 4. Guadix.
- Sr. D. BALDOMERO MARTIN (Bazar). Bib Rambla, 10. Granada.
- Sr. D. JOSE TENORIO PERAL (Paquetería). Libertad. Almuñécar.
- Sr. D. JOSE NAVARRO ROMERO (Coloniales). Pescadería.

Administrar escrupulosamente su propio negocio, es el bello ideal del comerciante que merece este nombre; lo que se consigue con la Caja Registradora NATIONAL ultramoderna.

PRECIADOS, 11, MADRID :: Teléfono 34-34 M

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20

LA CRUZ Fábricas de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA
Cafajón del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

Cementos, Materiales de construcción, saneamiento y Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberias, etc., etc.

Jacinto Canivell
CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL
DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO
Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Los constipados de nariz se curan con **Asepto-Rhinol**
TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:
Medicamentos Lamber. Calle de Ciarris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20